

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO  
DEPARTAMENTO PLATAFORMA ATENCIÓN Y ASISTENCIA

RUT N° 77.874.060-5

CBGCOO/jfb.  
77315725509

SOC. DE INVERSIONES TURÍSTICAS LIMITADA.  
DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA  
EMITIR VALES POR MEDIO DE MÁQUINA  
REGISTRADORA.

VALPARAISO, 24-04-2015

RES. EX .DRE 05-01 N° 77315044460

VISTOS: La solicitud de 9 de Abril del año 2015, presentada por doña Cecilia Gutierrez Durán, Rut N° 10.826.188-9, en representación de la contribuyente individualizada en la referencia, con domicilio para estos efectos en Avda. Playa Ancha N° 837, Valparaíso, mediante la cual pide derogación total de Resolución Ex. N° 77312000710, de fecha 23.01.2012, de la Dirección Regional de Valparaíso que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora.

MARCA	MODELO	NUMERO	N° FISCAL	CAJA N°
SAM4'S	ER-260	B5AF800011	157397	1

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por los interesados en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 54, de la Resolución Ex. N° 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, Resolución Ex. N° 77312000710, del 23.01.2012, de la Dirección Regional de Valparaíso, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. PLATAFORMA ATENCIÓN ASISTENCIA, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicho Departamento retirará los sellos respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"  
Res. Ex. N° 1171 del 24.08.1981

CAROLINA BARRA GONZÁLEZ  
JEFA DEPTO.PLATAFORMA  
ATENCIÓN Y ASISTENCIA(S)

Distribución:  
-Destinatario  
-DPA05.01